



BLOQUE DE CONCEJALES FRENTE PROGRESISTA CIVICO Y SOCIAL

Honorable Concejo Municipal de la Ciudad de Reconquista

**EL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL DE LA CIUDAD DE RECON-
QUISTA, SANCIONA LA SIGUIENTE:**

MINUTA DE COMUNICACIÓN N°...../21

Artículo 1º: SOLICITESE al D.E.M. para que avance con la demarcación de cajones de estacionamiento a fin de optimizar los lugares de estacionamiento en nuestra ciudad.

Artículo 2º: COMUNIQUESE al D.E.M.

FUNDAMENTOS:

Teniendo en cuenta que en nuestra ciudad existe un sistema de estacionamiento medido.

Que con ello, se pretende solucionar una problemática tanto de tránsito como de estacionamiento, y que para ello es necesario avanzar con medidas y acciones conexas y concretas.

Que estas acciones por parte del Estado vienen a colaborar con esa política, no quedando solo en normas que podrían ser consideradas meramente recaudatorias.

Que creemos que una de estas medidas positivas del Estado puede ser la demarcación de los denominados cajones, donde cada vehículo debe estacionarse, al menos en el sector céntrico de la ciudad, considerado con mayor problemática.

Que muchas veces los conductores dejan grandes espacios entre vehículos, que a su vez no permiten el ingreso de nuevos automotores, creemos que



BLOQUE DE CONCEJALES FRENTE PROGRESISTA CIVICO Y SOCIAL

Honorable Concejo Municipal de la Ciudad de Reconquista

esta mencionada demarcación ayudara a optimizar los espacios y evitar problemas en relación al estacionamiento.